

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**22848** SEVILLA

Cédula de citación.

En resolución del día de la fecha dictada en la ejecución núm. 590/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 4 Sevilla y su provincia en materia de social ordinario, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Gestión y Desarrollo de Obras y Reformas, S.A.", se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 24 noviembre 2010, a las 10:50 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en avda. La Buhaira, n.º 26. Edificio. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que si no compareciera el trabajador o persona que lo represente se archivarán sin más las actuaciones y que de no hacerlo el demandado o su representación se celebrarán los actos sin su presencia.

Y para que sirva de citación en legal forma a "Gestión y Desarrollo de Obras y Reformas, S.A.", cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Sevilla, 15 de junio de 2010.- El Secretario.

ID: A100048827-1